

Campo Leonés

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

CAMPO LEONÉS
DIGITAL
www.asajaleon.com

EDITA: **ASAJA**
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores

Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 LEÓN
Tel: 987 245 231 - Fax: 987 876 012

FRANQUEO CONCERTADO: 24/39

AÑO XV. NÚMERO 162
DICIEMBRE DE 2003

Por el relevo en el campo

Medio millar de agricultores y ganaderos de toda la región –de ellos 100 de León– se concentraron el viernes 28 de noviembre frente a las puertas de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta en Valladolid, convocados por ASAJA, para reclamar más dinero y voluntad política para propiciar el relevo generacional del campo.

Las líneas de ayuda fundamentales para esta renovación –la jubilación anticipada, la de incorporación de jóvenes y la de mejora de las explotaciones– están siendo aparcadas por parte de la Administración, a



causa de la falta de presupuestos. Se incumple la palabra del

presidente Juan Vicente Herrera de incorporar 1.000 jóvenes

cada año al sector. Más información en páginas interiores.

Cascos tampoco escuchó

Varios centenares de agricultores del Páramo Bajo, convocados por la Comunidad de Regantes y por las organizaciones agrarias, entre ellas ASAJA, se manifestaron el sábado 29 de noviembre coincidiendo con la presencia del ministro Alvarez Cascos inaugurando un tramo de la autovía León a Benavente.

Es un acto más de protesta de los muchos que se han llevado a cabo a lo largo del año para reclamar que las obras del Plan Hidrológico Nacional y del Plan Nacional de Regadíos se puedan amortizar en plazos más largos de tiempo que no aho-

guen al propietario como ocurre en la actualidad.

Los regantes de la provincia exigen que todas las obras públicas de regadíos se ejecuten por el Estado, y que la parte que ha de pagar el agricultor, que está entre el 50 y el 60% según los casos, se pueda pagar en cincuenta anualidades todas ellas iguales y sin intereses.

Cuatro autobuses de invitados a la inauguración, todos ellos del mundo de la política, comían canapés y bebían buen vino en una carpa habilitada, de espaldas a los agricultores que gritaban sus consignas sin que nade les hiciera caso.



SEGURO INTEGRAL DE CEREALES Y SEGURO DE RENDIMIENTOS DE LA EXPLOTACIÓN: PLAZO DE SUSCRIPCIÓN HASTA EL 18 DE DICIEMBRE EN LAS OFICINAS DE ASAJA.

Campo Leonés

PRESIDENTE:
Marino Fernández Grande
SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández
COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Marga Revilla Barrientos
Isabel Quijada Castaño
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Internet
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrep.
24400 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

PUBLICIDAD



IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.
TIRADA DE ESTE NÚMERO:
5.000 ejemplares
DISTRIBUCIÓN GRATUITA
DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

El difícil equilibrio entre lo que compramos y lo que vendemos

Cuando parecía que en Europa sobraba de todo, ha sido suficiente que pasen dos o tres meses desde la cosecha para darse cuenta que no hay existencias de diferentes productos, y por tanto el exceso de demanda sobre la oferta tira de los precios hacia arriba. Los cereales, los forrajes o las patatas son solo algunos de los ejemplos. Y como casi siempre, el precio sube cuando los productos no están ya en manos de los agricultores, sino de los intermediarios que operan en el sector y que tienen olfato y medios económicos para retener la mercancía esperando mejores momentos.

Y en el otro lado de la balanza se encuentra el sector ganadero, cuyos piensos y forrajes los están comprando mucho más caros de lo habitual y los precios de los productos que se venden son iguales o peores que años anteriores. La situación más dramática se atraviesa en el sector porcino, pero podríamos hablar también del vacuno de leche, donde los precios están repuntando pero muy lentamente. También otros años se vendía a precios razonables para el ganadero, a veces muy razonables, remolacha procedente del excedente que no recibían las azucareras, pero este año, y a pesar de que la campaña mejoró mucho en los últimos meses, dicho excedente puede ser poco significativo, por lo que no habría un desvío importante de remolacha para forraje.

Y en medio de esta guerra entre sector agrícola y ganadero, hay que decir que no podemos considerar los precios como caros o baratos sin tener en cuenta otros factores que intervienen en la rentabilidad de las explotaciones. Así, el precio que hoy se paga por el cereal, el maíz o las patatas, serían altos si las rentas fuesen más bajas y los precios de semilla y abonos más asequibles, pero en las condiciones actuales empezarían a ser precios justos. Y difícilmente sería justificada la queja de los ganaderos por el precio de los piensos, si la carne de porcino, de ovino, de vacuno, de conejo, de pollo, o la leche de las diferentes especies, se pagara por lo que vale. En definitiva, lo que falta es un equilibrio que permita vivir a cada uno dignamente, en un marco de mayor estabilidad de los mercados, algo que está muy lejos de que ocurra con la política que se aplica tanto desde Madrid como desde Bruselas.

Manifiesto por el relevo generacional en el campo de Castilla y León

Los agricultores de toda la región, hoy reunidos en jornada de protesta ante las puertas de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta, atendiendo a la convocatoria efectuada por ASAJA, le manifiestan:

Que la política que sigue la Consejería en las ayudas a la incorporación de jóvenes al sector, las ayudas a los planes de mejora de las explotaciones, y las ayudas al cese anticipado en la actividad agraria, son a todas luces insuficientes para garantizar el relevo generacional en el campo y poner a disposición de los jóvenes instrumentos de apoyo que les permitan tener explotaciones viables y competitivas.

Que la falta de presupuesto de la Consejería para atender las ayudas a la modernización de explotaciones la ha llevado a establecer cada vez más exigencias a los interesados, lo que ha hecho caer en un 60 por ciento el número de solicitudes. Exigencias que no responden a razones técnicas, sino a la necesidad de buscar artilugios que desanimen a los agricultores a solicitar unas ayudas que, de no ser así, la Consejería tendría que desestimar por falta de presupuesto

Que la Consejería de Agricultura no ha puesto en marcha las medidas necesarias para cumplir con la promesa electoral del presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera,

de incorporar cada año 1.000 nuevos jóvenes al sector agrario, promesa que se presentó como el estandarte de la política agraria regional para la actual legislatura.

Que incorporar 1.000 jóvenes al año al campo supone que, por encima del presupuesto consolidado que tienen la Consejería para las tres líneas antes mencionadas, habría que dotar una partida, o suplementar las existentes, con 25,5 millones de euros anuales. De dicha cantidad, 21 millones de euros irían destinados a las ayudas a la incorporación y planes de mejora de esos 500 jóvenes que la Junta se ha comprometido a que se sumen a los que realmente se están incorporando al sector –aproximadamente otros 500–, y el resto, 4,5 millones de euros, para cesar anticipadamente en la actividad al menos a otros 500 agricultores –cifra con la que se duplicaría la situación actual– pues difícilmente se puede incorporar un joven si no es reemplazando a otro agricultor de edad avanzada que cese voluntariamente.

Que la Consejería tiene creados auténticos “cuellos de botella” en la tramitación de

estas ayudas, tanto en las diferentes provincias como en los servicios centrales de Valladolid, por lo que en no pocas ocasiones la resolución de los expedientes y por tanto el cobro de las ayudas se retrasa meses y hasta años, sin que nadie se preocupe de poner remedio a la situación.

Que el retraso en toda la tramitación de los expedientes, y después en el cobro de las ayudas, desanima a quienes tienen ilusión por seguir en el sector modernizando sus explotaciones, generando empleo y creando riqueza, y contribuyendo a frenar el despoblamiento del medio rural.

Por todo ello, le solicitamos:

1. Que se tenga en cuenta la reiterada petición de ASAJA y otras organizaciones agrarias de potenciar estas líneas de ayuda, que deben de ser el eje fundamental de la política agraria regional.
2. Se haga un esfuerzo presupuestario para atender nuestras reivindicaciones y cuando menos para cumplir con la promesa de Juan Vicente Herrera de incorporar 1.000 jóvenes cada año al campo, y dando una salida digna por la vía de las jubilaciones anticipadas a los que se han de retirar para dejarles las explotaciones y sus derechos de producción.
3. Se eliminen las limitaciones nunca justificadas para acceder a estas líneas de ayudas, limitaciones que no tienen agricultores y ganaderos de otras regiones, y a la vez se agilice la tramitación de los expedientes y el cobro de la prometida ayuda.
4. Se defina una política específica de apoyo a los jóvenes agricultores, más justificada que nunca en estos momentos en los que la nueva PAC les perjudica de una manera muy especial.

Valladolid, a 28 de noviembre de 2003.

**EXCMO. SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERIA.
JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
VALLADOLID.**

SEGUROS DE TRACTOR Y VEHÍCULOS

Antes de suscribir una póliza de seguro de tractor o turismo, consulta las condiciones que tiene ASAJA para los socios con una de las compañías más importantes de nuestro país.

Consulta también con nosotros las condiciones de otro tipo de seguros.

APORTACIÓN A PLANES DE PENSIONES

Hasta finales de año hay de plazo para hacer la aportación a PLANES DE PENSIONES subvencionados por la Junta. La aportación es la misma que el pasado año, pero en todo caso desde ASAJA se ha enviado una carta personalizado recordando el importe a todos los socios.

Se pueden hacer aportaciones superiores si se desea por razones fiscales o de ahorro.

Los agricultores que estén en planes distintos a los de ASAJA, ahora pueden pasarse a los que tiene la organización, con diferentes entidades financieras, y con diferentes porcentajes de renta fija y variable.

Reunión con el Partido Popular

Después de haberlo hecho en dos ocasiones en fechas anteriores con el PSOE a nivel regional, el viernes 14 de noviembre ASAJA se reunió con destacados representantes del Partido Popular en la provincia. Acompañaron al presidente provincial del PP diputados nacionales, procuradores autonómicos, diputados provinciales, así como otros cargos. En representación de ASAJA asistió el presidente, el secretario general, el presidente de la Cámara Agraria y otros miembros de la junta directiva.

ASAJA criticó que el Gobierno no hubiese sido receptivo a la petición de la organización a la hora de aprobar el texto de la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos, y expuso la preocupación por el texto del borrador de la Ley Básica de la Agricultura. Por el contrario, reconoció ASAJA la receptividad del Gobierno para introducir mejoras en la normativa que cambia parcialmente la Seguridad Social Agraria.

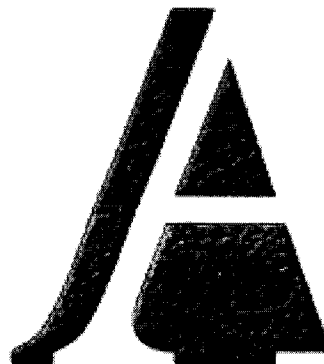
La organización agraria expuso al PP la falta de diálogo y entendimiento que existe en la actualidad con el Consejero de Agricultura y Ganadería de la Junta, José Valín, que está decepcionando al sector en el desarrollo de diferentes líneas de ayuda, especialmente las jubilaciones anticipadas agrarias y las ayudas a los jóvenes que se incorporan al campo.

Se expuso la problemática de las miles de ganaderías ubicadas en el casco urbano que no tienen licencia de actividad, para las que la Junta había prometido una solución que no acaba de llegar.

ASAJA hizo una exposición sobre la problemática de las obras para regadíos en el Páramo Bajo y en el resto de la provincia, acompañando un informe escrito sobre las dificultades de amortización de las obras. En este sentido, los cargos electos del PP coincidieron con los planteamientos de ASAJA, y prometieron gestiones para influir en el ejecutivo nacional y

regional para que se tengan en cuenta las reivindicaciones de los regantes.

Por último, ASAJA expuso el planteamiento de la organización respecto a la reforma de la PAC, donde la organización pide que se aplique la fórmula de desacoplamiento total en todos los sectores, y la puesta en marcha de la nueva PAC ya en el año 2005. Se pidió en este sentido apoyo a los parlamentarios del PP para que hagan llegar al Gobierno esta postura que es la mejor para los intereses de los agricultores y ganaderos leoneses.



ASAJA

Campo Leonés

*desean a todos los
agricultores unas
Felices Fiestas Navideñas*

**EXIGIMOS LA
ACREDITACION
DE LOS
LABORATORIOS
DE PAGO POR
RIQUEZA EN
LAS
AZUCARERAS
¡YA!**

Manifiesto de apoyo a los regadíos de León

Comunidades de Regantes y Organizaciones Profesionales Agrarias de la provincia de León se reunieron el Lunes 17 de noviembre en la Cámara Agraria para debatir la difícil situación que atraviesa el Plan Hidrológico Nacional y el Plan Nacional de Regadíos, y firmaron modo de manifiesto el documento que se adjunta.

Los abajo firmantes, reunidos hoy 17 de noviembre de 2003 en la Cámara Agraria Provincial de León, aglutinando a la inmensa mayoría de los regantes y futuros regantes de la provincia, y recogiendo el sentir y necesidades de éstos,

MANIFIESTAN:

Que consideran que la política de nuevos regadíos y de modernización de los que se han quedado obsoletos es imprescindible para apostar por una agricultura de futuro, competitiva, que genere empleo, y contribuya al asentamiento de la población en el medio rural.

- Que la provincia de León tiene que aprovechar el periodo 2000/08 que contempla el Plan Nacional de Regadíos y el Plan Hidrológico Nacional para acometer la totalidad de las obras que se contemplan en los mismos, y muy especialmente las relacionadas directamente con la puesta en marcha de nuevas superficies de riego y modernizar los regadíos que se han quedado obsoletos.

- Que el hipotético fracaso de la política de regadíos en la provincia sería un fracaso en la gestión de quienes tienen responsabilidades de gobierno, y un fracaso en materia de política agraria de consecuencias impredecibles.

- Que tanto en las superficies de nuevos regadíos como en las de modernización, es imprescindible se acometan las infraestructuras de reconcentración parcelaria, haciendo un esfuerzo para entregar las parcelas en el menor plazo de tiempo posible con el fin de que la actividad de las explotaciones no se vea comprometida.

- Que siendo conscientes de que la solución técnica ideal tanto en nuevos regadíos como en modernización es la de tubería bajo tierra y presión, no se pueden descartar otras opciones en determinadas zonas regables, máxime si no se acometen obras de reconcentración parcelaria.

- Que se ha de hacer un esfuerzo para una mayor coordinación entre las diferentes administraciones con competencia en materia de agua y regadíos: Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Duero, Confederación Hidrográfica del Norte, Ministerio de Agricultura, Junta de Castilla y León, y las empresas públicas Aguas del Duero y Seiasa del Norte.

- Que ha de existir una mayor transparencia y control en la contratación y ejecución de las obras, y en la determinación de los importes que por Ley corresponde pagar a los usuarios (tanto gastos corrientes como amortizaciones).

- Que se ha de tener en cuenta el carácter diferencial de los regadíos de León al menos en los siguientes aspectos: población activa agraria envejecida, cultivos continentales que proporcionan unos ingresos brutos por hectárea de unos 1.800 euros, atomización de la propiedad con gran porcentaje de propietarios no agricultores, elevado porcentaje de fincas en arrendamiento, y pequeña dimensión de las explotaciones.

- Que la nueva PAC perjudica a las nuevas zonas de regadío, ya que la ayuda ya no va a ser mayor al cultivarse como regadío, sino que será la percibida por el cultivador en los años 2000/02 cuando se percibían como de secano. Por otro lado, el no estar la ayuda vinculada a la producción, y asignarse al cultivador de los años 2000/02, la tierra podría perder cierto valor, lo que podría crear cierto rechazo de los arrendados a acometer inversiones.

- Que después de dos o tres años de la puesta en marcha tanto del Plan Nacional de Regadíos como del Plan Hidrológico Nacional, su desarrollo en la provincia no es ni tan siquiera testimonial, y todo apunta a que será un fracaso si no se adoptan medidas para que resulte más atractivo para los propietarios de tierras y agricultores.

- Que la principal reticencia de los agricultores a acometer unas obras necesarias, lo es por los elevados costes de las obras, de las que la mayor parte se han de amortizar, pero también y sobre todo por las pocas facilidades para el pago, obligando a reintegrar la parte correspondiente en pocas anualidades.



- El sistema de amortización de las obras hidráulicas y de regadíos data en algunos casos del año 1971, cuando la rentabilidad de la tierra era mucho mayor que en la actualidad, y mantenemos el mismo tipo de interés que en dicha época (4%), un tipo de interés que antes estaba muy subvencionado y que en la actualidad es un interés de mercado (superior al hipotecario).

- Que se ha de cambiar de forma URGENTE la normativa que corresponda, tanto del Gobierno central (Ley de Aguas y Ley de Reforma y Desarrollo Agrario) como de la Junta de Castilla y León (Ley de Concentración Parcelaria), para permitir amortizaciones de HASTA 50 años, y en los casos en los que se estaban hasta ahora cobrando intereses, estos se subvencionen en al menos el 50% del coste oficial del dinero. Por otra parte, las cuotas a pagar tienen que ser todas iguales, y en modo alguno se ha de exigir un mayor sacrificio en los primeros años de puesta en funcionamiento del regadío como ocurre en la actualidad, y tanto las obras de nuevos regadíos como las obras ejecutadas por Medio Ambiente, han de tener un periodo de carencia de 10 años.

En las obras de modernización afrontadas por SEIASA, la parte que no subvenciona la Junta ni la Unión Europea (61,60%), se solicita que haga cargo dicha empresa pública, y que se devuelvan en 50 años siendo los 25 primeros de carencia, sin intereses ni actualización del dinero, y evitando así el endeudamiento de la propia Comunidad de Regantes. Por otra parte, se ha de dar más protagonismo a la Comunidad de Regantes en la adjudicación y seguimiento de las obras.

Se solicita entrevista al Ministerio de Medio Ambiente, al Ministerio de Agricultura, y a la Junta de Castilla y León, para dar a conocer el contenido de este documento y defenderlo en el expuesto.

POR LAS OPAS:

ASAJA UGAL/UPA COAG UCALE

POR LAS COMUNIDADES DE REGANTES:

C.R. PAYUELOS

C.R. PARAMO BAJO

C.R.M.I. PORMA

C.R.CANAL DEL ESLA

C.R. CANAL DEL PARAMO

C.R. CANAL DE VILLADANGOS

S.C. EMB. BARRIOS DE LUNA

C.R. CANAL ALTO BIERZO

C.R. CANAL BAJO BIERZO

PROM. REGADIOS VALDERAS

PROM. REGADIOS ARENILLAS

PROM. REGADIOS VALDERADUEY

POR LA CÁMARA AGRARIA PROVINCIAL:

Se entrega copia a los asistentes y se envía también a los diferentes organismos del Estado y Comunidad Autónoma relacionados con la política hidráulica o de regadíos, a los partidos políticos, y a las fuerzas sociales y económicas de la provincia. El documento original se archiva en la Cámara Agraria Provincial.

León, 17 de noviembre de 2003.

León perderá una inversión de 930 millones de euros si fracasa la política de regadío

Se corresponde con las inversiones que están previstas y pendientes en el Plan Nacional de Regadíos y Plan Hidrológico Nacional en el horizonte 2008.

La organización agraria ASAJA advierte que el fracaso de las obras hidráulicas en la provincia tiene una repercusión que va más allá de lo estrictamente agrícola y ganadero, ya que a parte de condenar al sector a no tener futuro perdiendo ésta oportunidad para modernizarse, se perderá una inversión en obra pública de 930 millones de euros en los próximos años, cifra difícilmente comparable con la de otras infraestructuras que pudiera afrontar el Estado o la Junta.

Respecto a las obras de nuevos regadíos, el Plan Nacional de Regadíos contempla actuaciones en Castilla y León en 43.000 hectáreas, con un volumen de inversión (pública más privada) de 343 millones de euros. De estas hectáreas 31.500 corresponden a León (24.000 en Payuelos y

7.500 en la Margen Izquierda del Porma), con un volumen de inversión de 248,3 millones de euros.

Respecto a obras de modernización, el Plan Nacional tiene prevista para la región una inversión de 658 millones de euros, de la cual se subvencionaría en más o menos el 50%. Dado que León tienen el 50% de la totalidad de la superficie de regadío declarada como de "interés general de la nación", que es en la que se pueden acometer estas obras, estaríamos en condiciones de poder ejecutar obras por importe total de 329 millones de euros en unas 72.000 hectáreas.

Con relación a los regadíos sociales, la Junta tienen previsto para León actuar en 1.000 hectáreas en Valdeiras, 500 en Arenillas y 1.200 en el Valderaduey, con una in-

versión según contempla el Plan Nacional de 23 millones de euros, aunque ASAJA estima que esta inversión, que contempla incluso un pequeño embalse, se va a ir al menos a 40 millones de euros.

Y respecto a las obras del Plan Hidrológico Nacional, necesarias para desarrollar los regadíos antes mencionados, destacar las arterias secundarias del Canal Alto de Payuelos, cuya inversión superará los 100 millones euros tan solo en las tres primeras fases en las que se va a actuar (la primera y segunda ya están licitadas por importe de 70 millones de euros). Los ramales del Canal del Páramo Bajo, que se contemplan también en el Plan Hidrológico, tendrían un coste superior a los 60 millones de euros.

Pero la obra principal de este Plan Hidrológico es sin duda el Canal Bajo de Payuelos, que se está redactando el proyecto modificado y tiene aprobado el impacto ambiental, y que a falta de datos oficiales

sobre el coste de la obra, en ningún caso será inferior a 105 millones de euros.

Y por último, los embalses del río Eria y Duerna, que junto con el de Casares son las actuaciones en materia de regulación de cauces que contempla en Plan Hidrológico en León, supondrían una inversión superior a los 48 millones de euros.

Cabe destacar que la inversión por hectárea que se contempla en el Plan Nacional de Regadíos tanto para nuevos regadíos como para modernización, es llamativamente baja, estimando ASAJA que la adjudicación de las obras supondrá un coste de al menos un 40% más. Si esto sale adelante, las diferentes administraciones involucradas en los regadíos tendrán que incrementar un 40% el presupuesto o reducir en igual cuantía las hectáreas sobre las que se actúe.

Disponible en:
www.asajleon.com

La Feria de San Andrés sigue mereciendo la pena

Nada tienen que ver el la Feria de San Andrés de León de ahora con la de hace unos años. Y es que a pesar de llenarse el recinto de animales y haber multitud de público, son muchas las cosas que han cambiado.

Muchos potros de carne, algunos caballos de silla que antes no se veían por estas latitudes, y han desaparecido los burros, los mulos, y las caballerías de tiro. Menos tratantes, muchos mirones, y cada vez menos ganaderos tienen por afición desplazarse a los mercados y ferias. Unas ferias en las que antes se compraba, se vendía, se veía el ambiente, se alterna-

ba, y se comía un plato de callos en un bar del ferial que hoy ya no existe.

Pero como positivo, destacar que nuestra raza de caballos de Hispano Bretón, que podemos ya considerarla una raza autóctona de León, provincia en la que se ubica el libro genealógico, destaca por encima de todas en su aptitud cárnica.

El mimo de los ganaderos y la asociación Babieca por mejorar la raza, ha contribuido a que hoy nuestras yeguas y sementales se las disputen en diferentes provincias y regiones españolas en las que hay tradición de explotar el ganado equino en



régimen de pastoreo. Nuestros caballos percherones son los mejores de España, y

eso se vio también en nuestra tradicional Feria de San Andrés.

Altos descuentos en la Azucarera

El mes de noviembre ha finalizado con 147.000 toneladas de remolachas recepcionadas en la fábrica de La Bañeza, con una media de 16,37 grados de riqueza y 13,48 puntos de descuento.

Existe una queja generalizada del sector por el alto porcentaje de descuento, que no se justificaría con la situación del arranque en una temporada lluviosa y con la mayoría de las fincas encharcadas. La queja, que llega por supuesto a la organización ASAJA y a otras organizaciones agrarias, no puede encontrar otra respuesta que no sea la de que el sistema de análisis de remolacha no sirve, que está obsoleto, que no ofrece credibilidad, y que se ha de cambiar cuanto antes.

ASAJA viene reclamando desde el pasado año un sistema de recepción y análisis de remolacha que esté acreditado por ENAC tanto en las técnicas como en los métodos de análisis, que se acrediten las máquinas, y que se acredite al personal responsable de los

trabajos. En definitiva, ASAJA no quiere que quede duda alguna de que se utilizan los métodos más fiables, en manos de los mejores profesionales, y que se garantiza la necesaria imparcialidad. En este sentido, la organización

arrancó un compromiso escrito con la empresa, pero esta se da un plazo de dos campañas para su puesta en funcionamiento.

Mientras llega la acreditación, algo en lo que la empresa podría acortar sensiblemente los plazos, el sector sigue dudando de unos análisis donde el que compra la remolacha es juez y parte.

Ninguna de las organiza-

ciones agrarias han podido demostrar dónde está el fallo del sistema para que se apliquen unos descuentos que sin duda no son reales.

El fallo está en el propio sistema, y quizás en el intereses de Azucarera Ebro por enfrentarse con un sector, el de los remolacheros, del que siempre, y más en estos momentos, debería de ir de la mano.

Aportación a Planes de Pensiones

Los agricultores y ganaderos que tienen en vigor las ayudas a Planes de Pensiones subvencionados por la Junta, han de efectuar antes de finales de año la aportación que corresponde.

El importe de dicha aportación es el mismo que el efectuado en los años anteriores. Se pueden hacer aportaciones superiores siempre que interese por razones fiscales o de ahorro, y dichas aportaciones superiores no estarían

sujetas a las obligaciones establecidas por la Junta en la convocatoria de las ayudas.

Todos los agricultores que tienen su Plan en ASAJA, en cualesquiera de las diferentes entidades colaboradoras, recibirán carta personalizada indicando el importe que hay que aportar.

En todo caso, y ante cualquier duda, se ha de consultar en la organización.

CURSO DE INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA

ASAJA de León impartirá en los meses de enero y febrero un curso de incorporación a la Empresa Agraria en colaboración con la Junta de Castilla y León. Dicho curso está homologado para acreditar la formación suficiente a efectos de que los jóvenes puedan solicitar ayudas para incorporación a la empresa agraria o para acometer un plan de mejora de la explotación.

CARACTERÍSTICAS:

Inicio: Primeros de enero.

Lugar: Aula Agraria de ASAJA en León

(Paseo de Salamanca nº 1).

Horario: Por las mañanas.

Profesorado: Personal técnico cualificado.

Coste: Es gratuito, y los alumnos reciben de la Junta compensación por desplazamiento.

Duración: 160 horas repartidas en 40 días de lunes a viernes.

Temario: Gestión de explotaciones y contabilidad. Técnicas agrícolas y ganaderas.

Legislación agraria.

Acreditación oficial: Diploma expedido por la Junta.

¡ P L A Z A S L I M I T A D A S !

Para reservar plaza y recabar más información:

en las oficinas de ASAJA o en el teléfono 987 245 231

COMPRO/VENDO

Precio por anuncio: 18,03 euros (3.000 ptas.)
 GRATUITO PARA LOS SOCIOS

VENDO:

Novillas frisonas.
 Teléfono:
 987 377682 /
 626 145361

VENDO:

Grada de 13 brazos
 con tabla y rodillo,
 robusta.
 Teléfono:
 649 392020

VENDO:

Paja, alfalfa y veza
 en paquete peque-
 ño
 Teléfono:
 658 850880

REALIZO:

Trabajos de albañil-
 ería.
 Teléfono:
 670 821343 /
 699 511264

VENDO:

180 paquetes de al-
 falfa y veza paquete
 grande. Rastrillo Vi-
 con de 6 hileras y
 peine Gasparde de
 2,20 m.
 Teléfono:
 610 403735

VENDO:

Alfalfa en rama, pa-
 quete grande.
 Teléfono:
 987 696692 /
 645 898689

COMPRO:

140 toneladas de
 remolacha.
 Teléfono:
 615 888768

VENDO:

Carro basculante
 (con documenta-
 ción).
 Teléfono:
 987 641844

COMPRO:

Cobertura de riego
 para 4 Has. Bomba
 Caprari o Robati.
 Teléfono:
 987 784229 /
 615 423240

VENDO:

Trilladora Ajuría nº
 0, en buen estado.
 Teléfono:
 987 317109

VENDO:

Tractor marca Inter-
 nacional modelo
 844-S.
 Teléfono:
 987 092397

VENDO:

Paja en paquete
 grande. Servicio a
 domicilio.
 Teléfono:
 627 432974

VENDO:

Gallinaza en mon-
 tón o en nave.
 Teléfono:
 630 568401

COMPRO:

Carro de caballos
 para paseo.
 Teléfono:
 630 568401

VENDO:

80 ovejas de orde-
 ño de raza Assaf.
 Teléfono:
 625 582558

VENDO:

Plantas de chopo
 variedad I-214 de
 uno y dos años,
 muy buenas. Villa-
 fruela del Condado.
 Teléfono:
 987 207931 /
 696 894675

VENDO:

Remolque de 8 Tm
 basculante, arran-
 cador de remolacha.
 2 máquinas de
 sembrar legumbre y
 maíz. Cultivador
 con discos. Arado y
 grada.
 Teléfono:
 987 390468

**COMPRO
 Y VENDO:**

Paja, alfalfa y forra-
 je en paquete gran-
 de y pequeño, todo
 el año. (venta pues-
 ta en destino.)
 Teléfono:
 659 459385

VENDO:

Alfalfa, veza y paja
 en paquete peque-
 ño paletizado.
 Teléfono:
 629 824781

VENDO:

Planta de
 chopos
 - variedad I-214.
 Villoria de Orbigo.
 Teléfono:
 987 375504

VENDO:

Maquina de
 precisión
 mecánica, en buen
 estado.
 Teléfono:
 987 377192 /
 606 070171

VENDO:

Empacadora
 Class Quadran
 2200. 2 años.
 Teléfono:
 659 500807

VENDO:

Arado reversible
 Kverneland de
 3 cuerpos.
 Seminuevo
 Teléfono:
 609 449225

VENDO:

Cobertura para
 8 has.
 Carro y bomba.
 Teléfono:
 987 641792 /
 987 642458

COMPRO:

Tractor de doble
 tracción de 80 a 100
 Cv.
 Teléfono:
 609 324645
 (llamar tardes)

VENDO:

Desensilador,
 marca JF
 Teléfono:
 696 425303

COMPRO:

Derechos de re-
 plantación de viño-
 do.
 Teléfono:
 987 783559

VENDO:

Tractor barreiros
 7070 con pala.
 Teléfono:
 987 696405

VENDO:

Paja y hierba en pa-
 quete pequeño.
 Teléfono:
 987 807706 /
 606 217782

COMPRO:

Rastrillo para pie-
 dras.
 Teléfono:
 680 817098

VENDO:

Bomba de caudal
 eléctrica. Peine de
 segar BCS.
 Dos sinfín,
 uno eléctrico y otro
 hidráulico.
 Un arado Kverne-
 land de 3 cuerpos
 graduable.
 Dos ruedas
 estrechas de
 tractor.
 Tractor FORD
 5610.
 HARDI de 600 litros
 con marcadores.
 Teléfono:
 616 478417

VENDO:

Cosechadora Jhon
 Deere 1072. Arado
 Kewerland de 3
 cuerpos, tajo varia-
 ble y hidráulico.
 Grada de 11 bra-
 zos. Abonadora.
 Sembradora combi-
 nada. Por cese de
 actividad.
 Teléfono:
 987 786135

ALQUILO:

Cupo de leche de
 vaca.
 Teléfono:
 987 699542

VENDO:

Tractor Valmet
 8400 DT,
 con pala tenias de
 4 botellas.
 Tractor Jhon Deere
 4250 DT Nacional
 Cosechadora
 TX 34.
 Por cese de la
 actividad.
 Teléfono:
 987 787180

VENDO:

Paja y alfalfa
 en paquete
 grande o
 pequeño.
 Teléfono:
 696 534473

VENDO:

Terneros de
 limusines de
 9 meses para
 sementales y
 derechos de
 replantación
 de viñedo.
 Teléfono:
 987 699542

VENDO:

Maquinaria
 agrícola antigua
 para ornamental.
 Teléfono:
 987 774360

ACEITE DE OLIVA PURO



PUEDEN ADQUIRIRSE EN LAS OFICINAS DEL SINDICATO

- MAS DE 150 AÑOS HACIENDO BUEN ACEITE.
- DIRECTAMENTE DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR.
- SERVIMOS A DOMICILIO: RESTAURANTES - HOTELES - COLEGIOS - COOPERATIVAS.
- DE LAS MEJORES COSECHAS: **"LA ALMAZARA"**

INDUSTRIAL ACEITERA LEONESA
 Ctra. Madrid-Coruña, 313
 RIEGO DE LA VEGA (León). Tfno.: 83 23 75

Seguro de recogida de ovejas y cabras muertas

La Diputación deja a partir del 31 de diciembre de hacerse cargo del coste de la retirada de animales muertos de la especie ovina y caprina. Dichos servicio se ha seguido prestando desde julio atendiendo una petición de ASAJA. En el resto de la región se ha llevado funcionando ya con la fórmula de un seguro con la compañía AGROSEGURO que está fuertemente subvencionado, aunque siga resultando costoso para el ganadero.

Quienes no dispongan de seguro a partir del 1 de enero, tendrán que deshacerse de los cadáveres entendiéndose particularmente con la empresa REBISA, a un precio aproximado de 50 euros por animal retirado. Quienes dispongan del seguro, llamarán a REBISA para la retirada de los animales muertos, y ésta le cobrará el importe directamente a la compañía aseguradora.

Este seguro, para la provincia de León, estaría vigente del **1 de enero al 30 de junio de 2004**, y una vez descontadas todas las subvenciones, tendría un coste para el ganadero de **36 céntimos de euro por animal**. En todo caso, el coste será para todos los ganaderos de la provincia igual, se suscriba el seguro donde cada cual quiera suscribirlo.

Los ganaderos interesa-



dos en suscribir el seguro, que se supone son todos, han de presentar en las oficinas de ASAJA los datos de personales y de la explotación, y en particular el número de animales reproductores que poseen, para preparar la póliza y que esta entre en vigor el 1 de enero.

El importe se cobra por la cuenta corriente que indique el ganadero. También se pueden recoger los datos por

TELEFONO, evitando el desplazamiento del ganadero. Los seguros agrarios y pecuarios son un servicio más de los que presta ASAJA, y con los que todos tenemos el COMPROMISO MORAL de colaborar.

Por otra parte, y aprovechando esta comunicación, recordamos que ASAJA es la única organización que está pidiendo que en el sector ovino y caprino se aplique la REFORMA DE LA PAC bajo la misma fórmula que al resto de sectores, y que debería ser de desacoplamiento total y ya en el 2005. La administración y otras asociaciones están optando por querer dar ventajas a otros agricultores y ganaderos que le niegan a los ganaderos de ovino.

PIMENTÓN



LA ESENCIA DE LA VERA

Marca Registrada

Cultura Presto Frío

S.L.

EXPORTADOR DE PIMENTÓN

AVENIDA DE LA CONSTITUCION n.º2

CUACOS DE YUSTE

• CACERES-ESPAÑA •

SIN PUNTO DE COMPARACIÓN

EN ASAJA EL MEJOR Y MÁS

BARATO PIMENTÓN

5,90 Euros/kilo

En nuestras oficinas de León, La

Bañeza, Valencia de Don Juan,

Sahagún y Ponferrada